

*Sociológica*, año 15, número 44, pp. 69-96  
Septiembre-diciembre de 2000

## Sobreviviendo a la apertura comercial: el caso de los ejidatarios productores de granos\*

*Cristina Steffen Riedemann*

*Flavia Echánove Huacuja\*\**

### RESUMEN

La apertura de México al comercio internacional de granos desde fines de los años ochenta ha provocado una profunda crisis en las unidades productivas de los ejidatarios que producen granos para el mercado, misma que se ha manifestado en el desplome de la rentabilidad de sus cultivos y en el aniquilamiento de sus organizaciones regionales. El objetivo central de este trabajo es analizar las alternativas o estrategias que están asumiendo los ejidatarios para enfrentar esta situación desfavorable, con la finalidad de contribuir al conocimiento de las condiciones que propiciarían su sobrevivencia.



\* La presente investigación contó con el financiamiento de Conacyt (proyecto 25389D).

\*\* Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa e Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, respectivamente. Correos electrónicos: src@xanum.uam.mx; feh@servidor.unam.mx

## INTRODUCCIÓN

LA REESTRUCTURACIÓN que está experimentando el sistema agroalimentario mundial constituye una realidad analizada por numerosos científicos sociales. Como lo señalan Fritscher (1998: 61 y 62), Haubert (1997: 14), McMichael (1998: 125 y 152) y Teubal (1998: 35) entre otros autores, esta reestructuración ha sido promovida por las grandes corporaciones que tienen un peso determinante en la toma de decisiones de los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los cuales, desde los años setenta impusieron ajustes estructurales a los países del tercer mundo agobiados por cuantiosas deudas externas.

Un instrumento clave utilizado por estas instituciones fue la Ronda de Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) que se abocó a imponer la desregulación de las políticas agrícolas y alimentarias de los países, impulsando en cambio la implantación del libre comercio en el ámbito de los productos agropecuarios. Así, la agricultura de la gran mayoría de los países del tercer mundo, que hasta los años ochenta se había desarrollado bajo la estricta regulación de políticas estatales, fue bruscamente sometida a las fuerzas del mercado (Courade, 1999: 61), con la consiguiente conversión de los estados nacionales en auténticos agentes de las corporaciones transnacionales.

Si bien el comercio internacional de productos agrícolas es una actividad desarrollada desde hace siglos, el proceso al que hoy nos enfrentamos ha profundizado las intrincadas relaciones entre las naciones y ha acelerado la penetración de las grandes corporaciones en la agricultura de los países del tercer mundo (Magdoff *et al.*, 1998:

3). De hecho, como observa McMichael (1998: 152), la reestructuración agroalimentaria está subordinando las producciones agrícolas nacionales a las relaciones globales de producción y consumo.

Aunque Europa ha incrementado de manera significativa sus excedentes agrícolas exportables y disputa a Estados Unidos la hegemonía en los mercados internacionales, este último ha elaborado una estrategia en la que se autoadjudica el papel de “granero global”, mismo que pretende institucionalizar y conservar mediante el régimen de libre comercio impuesto en el mundo (McMichael, 1999: 11). Dicho régimen ha profundizado una división internacional del trabajo agrícola en la que unos pocos países, que producen a gran escala, abastecen al amplio abanico de naciones deficitarias en su producción de alimentos, aportando los dos tercios del volumen total comercializado en el plano internacional (Azoulay, 1998: 30).

Como consecuencia, los países del tercer mundo han ido perdiendo no sólo gran parte de sus mercados de exportación, sino también han abandonado sus políticas de autosuficiencia alimentaria (Llambí, 1996: 81). De esta manera, la creciente dependencia que sufren los países no industrializados para abastecerse de los granos que constituyen la dieta básica de su población, es hoy una realidad omnipresente (Teubal, 1998: 44).

Una pregunta crucial que surge ante esta realidad se refiere a cuáles son las consecuencias que tiene la reestructuración agroalimentaria mundial para los pequeños productores agrícolas, especialmente para los dedicados al cultivo de granos básicos. Magdoff (1998: 2) ofrece una respuesta concisa y terminante que los involucra a todos ellos: “La mercantilización global de la agricultura tiene como contrapartida la destrucción en todo el mundo, tanto de la agricultura campesina, como en general de toda la practicada en pequeña escala”. Haubert (1997: 9 y 13), por su parte, señala la constante reducción del papel económico, social, político y cultural de los campesinos y, por lo tanto, la profunda transformación que viven las sociedades campesinas como consecuencia de las políticas de liberalización. McMichael (1998: 125) coincide con las afirmaciones anteriores cuando señala que “...durante las dos últimas décadas la reestructuración de la agricultura en el Sur ha significado la discriminación contra los parceleros y las comunidades campesinas”, así como el otorgamiento de privilegios “a los agronegocios y a la mercantilización de los alimentos a costa de las comunidades rurales...”.

Observaciones que ha llevado a cabo este autor en países de América Latina y Asia refuerzan su afirmación de que las instituciones financieras internacionales están promoviendo la reorganización de las regiones rurales del Sur como plataformas de agroexportación de productos “no tradicionales” de consumo suntuario para mercados de Europa y de Estados Unidos; productos que, dado el mercado limitado con que cuentan, no constituyen una alternativa real para los productores que se ven desplazados de la producción de alimentos básicos. Sin embargo, ciegas a esta evidencia, las corporaciones continúan imponiendo la globalización del comercio y el reinado absoluto del mercado, provocando la desestructuración de las economías agrícolas nacionales y el derrumbe de los sistemas productivos de los campesinos, mediante la importación de alimentos baratos subsidiados en sus países de origen.

Teniendo presente el proceso que viven las sociedades rurales, —brevemente reseñado en los párrafos anteriores—, pensamos que cobran gran importancia los estudios que dan cuenta de las características locales y particulares que asume dicho proceso en los distintos países. Y puesto que el torbellino globalizador ha arrastrado a la sociedad rural mexicana de forma brutal, su análisis nos parece de especial relevancia.

El cultivo de los granos que ocupa el 66% de las tierras cosechadas en México ha experimentado una drástica disminución en su rentabilidad a lo largo de los últimos doce años, causada por la total apertura al mercado agrícola internacional combinada con la eliminación de la mayor parte de los subsidios y apoyos a la producción que otorgaba el Estado.

El objetivo del presente trabajo es mostrar, por una parte, cómo está afectando esta liberalización a un sector de pequeños productores de granos constituido por ejidatarios que disponen de buenas tierras de riego, que destinan su producción al mercado y que formaron parte del sector campesino más acomodado de México hasta los años ochenta; y, por otra parte, las alternativas que ellos están asumiendo para poder subsistir en un medio que les es absolutamente adverso.

El estudio se fundamenta en el análisis de ocho ejidos del municipio de Valle de Santiago en el estado de Guanajuato, región dotada de tierras de riego de buena calidad en donde se produce trigo, sorgo, maíz y cebada, con rendimientos que figuran entre los mejores del país.

### CARACTERÍSTICAS DE LOS EJIDOS ESTUDIADOS

Los ocho ejidos estudiados conjuntan 604 ejidatarios, como se puede apreciar en el cuadro 1.

Cinco de estos ejidos riegan con agua del subsuelo bombeada por motores eléctricos; dos disponen sólo de agua rodada por gravedad desde presas construidas en el cercano río Lerma, y uno se beneficia tanto con riego de gravedad como de bombeo. Sin embargo, en sólo cuatro de ellos todas las parcelas ejidales cuentan con riego y sus usuarios pueden asumir los cultivos comerciales en los dos ciclos del año: trigo o cebada en otoño/invierno y sorgo y maíz en primavera/verano.

El tamaño de las parcelas de riego de cada ejidatario es variable; por lo general es mayor la superficie de las parcelas regadas con pozos profundos, que oscila entre 5 y 7 hectáreas, que la de aquéllas que se riegan con agua de las presas, en donde la superficie más frecuentemente consignada tiene de 3 a 4 hectáreas. Todos los ejidatarios que cuentan con estas parcelas regadas tuvieron acceso a las innovaciones tecnológicas disponibles en los años sesenta, setenta y primer quinquenio de los ochenta, gracias al crédito oficial, a los precios de garantía y a otros subsidios otorgados por el Estado. Esta política de protección a la producción nacional de granos básicos y a los campesinos involucrados

CUADRO 1  
LOS EJIDOS ESTUDIADOS Y SUS RECURSOS NATURALES

Ejidos	Ejidatarios núm.	Superficie total (ha)	Sup. riego por gravedad (ha)	Sup. riego por Bombeo (ha)
Charco de Pantoja	135	1,155.0		961.5
Charco de Parangueo	26	208.0		180.0
Rancho Nuevo S. Andrés	134	1,377.0		281.0
S. Fco. Chuihuindo	53	372.89		161.5
Rincón de Parangueo	83	982.0	119.2	278.7
S. Nicolás Parangueo	65	974.05		283.0
La Compañía	58	516.0	303.55	
Terán	50	318.0	315.0	
<b>TOTAL</b>	<b>604</b>	<b>5,902.94</b>	<b>737.75</b>	<b>2,145.7</b>

Fuente: Aguilar, 1993 y testimonios de ejidatarios de los ocho ejidos (1998-1999).

en ella llegó a su fin a mediados de los años ochenta, cuando el Estado mexicano decidió abrir totalmente las fronteras al mercado agrícola internacional y abandonar su papel de garante de la soberanía alimentaria. Como consecuencia de ello, los pequeños productores viven inmersos en una nueva situación, marcada por la total incertidumbre con respecto no sólo al fruto de sus procesos productivos, sino también en relación con la factibilidad real de su sobrevivencia como sector social.

### LOS EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE LIBRE COMERCIO Y DE LA SUPRESIÓN DE LOS SUBSIDIOS

En síntesis, la información recabada en campo muestra que los productores de los ejidos mencionados se enfrentan a un decremento paulatino de los ingresos que perciben por sus procesos productivos, provocado por el aumento en sus costos de producción y el estancamiento o descenso de los precios de sus granos.

El costo del agua, por ejemplo, recurso indispensable para producir, se ha triplicado entre 1994 y 1999 en el caso de los ejidatarios que disponen de agua por gravedad, como se advierte en el cuadro 2.

CUADRO 2  
CUOTA DE RIEGO POR HECTÁREA COBRADA POR  
EL MÓDULO VALLE DE SANTIAGO, GTO. (1994–1999)

Ciclo Agrícola	Pesos por hectárea
Primavera/verano 1994/94	50.00
Otoño/invierno 1996/97	85.00
Primavera/verano 1997/97	100.00
Primavera/verano 1999/99	150.00

Fuente: Elaboración propia con información de: Comisión Nacional del Agua. Productores Agrícolas del Módulo Valle de Santiago del Distrito de Riego # 011 Alto Río Lerma Gto., A.C. "Recibos de pago # 033098, 033100, 038777, 050904. 1994-1999".

Para los que riegan mediante bombeo del agua de pozos profundos, el costo de la electricidad ha acumulado un incremento de 63.6% entre 1996 y 1999 (cuadro 3).

CUADRO 3  
 PRECIOS KILOWAT/HORA PARA USO AGRÍCOLA EN LA REGIÓN DEL BAJÍO  
 1996-1999 (PESOS)

Fecha	Consumo de 1 a 5000 kw/hora	Consumo de 5001 a 15000 kw/hora	Consumo de 15001 a 35000 kw/hora	Consumo de más 35001 kw/hora
Febrero 1996	0.12341	0.14758	0.16284	0.18076
Agosto 1996	0.13886	0.16605	0.18322	0.20338
Febrero 1997	0.14918	0.17838	0.19682	0.21847
Agosto 1997	0.16025	0.19162	0.21143	0.23467
Febrero 1998	0.17214	0.20584	0.22712	0.25208
Agosto 1998	0.18492	0.22111	0.24397	0.27078
Febrero 1999	0.19794	0.23668	0.26114	0.28985
Abril 1999	0.20200	0.24153	0.26649	0.29580

Fuente: Elaboración propia con información de: Comisión Federal de Electricidad. "Precios kilowat por hora para uso agrícola, región del Bajío, febrero 1996 - abril 1999".

Un insumo más que se ha encarecido de manera significativa es la semilla, especialmente la de sorgo, que subió un 138%, y la de maíz, que lo hizo en un 224%, según la información proporcionada por ejidatarios de la región (cuadro 4).

CUADRO 4  
 EVOLUCIÓN DEL COSTO DE LAS SEMILLAS DEL SORGO Y MAÍZ (1995-1999)

Ciclo agrícola primavera/verano	Maíz Pesos/saco 20 kilos	Sorgo Pesos/saco 20 kilos
1995/1995	250.00	235.00
1996/1996	508.00	395.00
1997/1997	616.00	455.00
1998/1998	640.00	480.00
1999/1999	810.00	560.00

Fuente: Unión de Ejidos 16 de Abril, Charco de Pantoja, Gto. "Costos de producción de trigo, sorgo y maíz, 1995-1999".

Otro rubro en constante aumento es la cosecha. Por ejemplo, entre 1995 y 1999, la trilla que incluye el transporte hasta el lugar de venta se incrementó en un 50% para el maíz, 77.7% para el sorgo y 23% para el trigo (cuadro 5).

CUADRO 5  
EVOLUCIÓN DEL COSTO DE LA TRILLA POR TONELADA  
1995-1999

Ciclo agrícola primavera/verano	Maíz Pesos/tonelada	Sorgo Pesos/tonelada
1995/1995	60.00	45.00
1996/1996	85.00	75.00
1997/1997	85.00	75.00
1998/1998	90.00	80.00

  

Ciclo agrícola otoño/invierno	Trigo Pesos/tonelada
1995/1996	65.00
1996/1997	75.00
1997/1998	75.00
1998/1999	80.00

Fuente: Unión de Ejidos 16 de Abril, Charco de Pantoja, Gto. "Costos de producción de trigo, sorgo y maíz 1995-1999".

También los datos proporcionados por el Banco de Crédito Rural (Banrural) de la sucursal de Valle de Santiago corroboran la información proporcionada por los ejidatarios. En términos globales indican que entre 1994 y 1999 el alza mayor de los costos de producción correspondió al trigo. En efecto, el trigo regado por gravedad se encareció en un 139.6%, y el trigo de bombeo, en un 166.4%. En segundo lugar se ubicó el sorgo, cuyo costo de producción aumentó un 116.1% en el caso del que se riega mediante bombeo, y en un 106.4% en el que es regado con agua de las presas. En cuanto al maíz, el de bombeo experimentó un encarecimiento del 87.5%, y el de gravedad un 89.5% (cuadro 6).

CUADRO 6  
COSTO TOTAL DE PRODUCCIÓN DEL TRIGO, SORGO Y MAÍZ EN VALLE DE SANTIAGO  
(1994-1999)

Ciclo agrícola otoño/Invierno	Trigo de gravedad Pesos/hectárea	Trigo de bombeo pesos/hectárea
1994/1995	2,551.74	2,731.73
1995/1996	4,653.18	4,931.32
1996/1997	5,972.00	6,874.00
1997/1998	6,580.80	6,580.00
1998/1999	6,114.32	7,279.72

  

Ciclo agrícola primavera/verano	Maíz bombeo Pesos/hectárea	Maíz gravedad Pesos/hectárea	Sorgo bombeo Pesos/hectárea	Sorgo gravedad Pesos/hectárea
1995/1995	4,481.05	3,531.68	3,730.13	3,112.73
1996/1996	6,501.08	5,334.88	6,241.38	5,088.65
1997/1997	6,037.63	4,487.10	6,828.28	5,057.53
1998/1998	6,173.61	5,800.00	5,697.08	5,539.64
1999/1999	8,406.05	6,693.85	8,062.90	6,424.89

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por el Banco de Crédito Rural del Centro, Gto. Sucursal Bancaria Valle de Santiago, "Costo total de producción para trigo, maíz y sorgo 1995-1999".

En contraposición a este incremento sostenido en los costos de producción, los precios pagados a los productores no han experimentado un incremento proporcional. Si se observan los precios que la Unión de Ejidos 16 de Abril—organización que agrupa a ejidatarios de varios de los ejidos estudiados— ha pagado a quienes le han vendido sus granos en el periodo 1995-1999, y que por lo general son ligeramente superiores a los ofrecidos por los acaparadores, se constata que el precio del sorgo se ha incrementado en un 6.1%, el del maíz en un 18.1% y el del trigo ha decrecido en un 29.8% (cuadro 7).

Además, aunque el cuadro 7 muestra los precios vigentes en la región, establecidos, por cierto, con base en el precio internacional, no todos los productores los perciben, ya que aquéllos descienden cuando la cosecha está a plenitud. De hecho, en Guanajuato en el ciclo primavera/verano 1998, los consumidores de sorgo estuvieron

CUADRO 7  
 PRECIOS AL PRODUCTOR DEL SORGO, MAÍZ Y TRIGO  
 EN VALLE DE SANTIAGO, GTO. (1995-1999)  
 (PESOS POR TONELADA)

Ciclo agrícola	Sorgo	Maíz	Trigo
Primavera/verano 1995/1995	942.00	1,100.00	
Otoño/invierno 1995/1996			1,950.00
Primavera/verano 1996/1996	980.00	1,200.00	
Otoño/invierno 1996/1997			1,350.00
Primavera/verano 1997/1997	1,110.00	1,285.00	
Otoño/invierno 1997/1998			1,368.00
Primavera/verano 1998/1998	1,000.00	1,400.00	
Otoño/invierno 1998/1999			1,368.00
Primavera/verano 1999/1999	1,000.00	1,350.00	
Otoño/invierno 1999/2000			1,475.00

Fuente: Unión de Ejidos 16 de Abril, Charco de Pantoja, Gto. "Costos de producción de trigo, sorgo y maíz, 1995-2000".

pagando a \$950.00 y \$800.00 pesos la tonelada cuando consideraban que el grano estaba húmedo, a pesar de que el precio internacional era de \$1,040.00 la tonelada (Sin autor, 1998c: 11 y 13). También reciben una remuneración inferior los productores que tienen comprometida su cosecha desde el inicio del ciclo con comerciantes que les fian los insumos.

Los datos aportados por los productores, los cuales muestran el desplome de los precios de los granos, son ratificados por funcionarios del sector agrícola, quienes señalan que, luego de la efímera bonanza de 1996, en los tres últimos ciclos agrícolas los precios del trigo y del sorgo han estado estancados frente a un incremento del 20% de los costos de producción (Aragón, entrevista 1999). Por otra parte, *Agrosíntesis*, revista de los empresarios agrícolas, considera que desde hace tres años el precio nacional de la tonelada de maíz no registra movimientos debido a la importación de este grano (Sin autor, julio 1999: 13, 16, 18). Filiberto Cruz Leyva, vicepresidente del sector agrícola del Consejo Nacional Agropecuario, señaló que de 1997 a 1999 la inflación medida por el índice de precios al productor se estimó en

33%, por lo tanto, el trigo del ciclo otoño/invierno 1998/1999 debió pagarse a \$1,850.00 la tonelada para compensar los costos (Sin autor, 1998d: 44). Sin embargo, como se muestra en el cuadro 7, el precio pagado fue de \$1,368.00.

De hecho, un instrumento clave utilizado por el Estado para mantener abatidos los precios de los granos en los últimos años, ha sido la importación de éstos. El presidente del Consejo Nacional Agropecuario, Ramón Iriarte Maisterrena, sostiene que la importación de granos fuera de cupo, sin pago de arancel, provocó una caída de 45% en los precios de la tonelada de maíz y trigo, y de 55% en el caso del sorgo (Sin autor, 1998b: 38). Los montos de las importaciones aparecen en el cuadro 8.

CUADRO 8  
IMPORTACIONES DE TRIGO, SORGO Y MAÍZ 1990-1999 (TONELADAS)

Año	Trigo	Sorgo	Maíz
1990	351,516	2,851,385	4,020,276
1991	432,278	2,873,903	1,367,755
1992	1,174,077	4,745,647	1,305,106
1993	1,799,898	3,760,893	190,321
1994	1,465,066	3,487,157	2,263,253
1995	1,243,444	2,109,696	2,661,446
1996	1,957,932	2,010,071	5,844,002
1997	1,881,265	2,213,063	2,500,776
1998	2,400,000	3,500,000	5,200,000
1999	2,656,086	4,566,257	5,444,807

Fuente: SAGAR, 1998. Los datos de 1998 y 1999 provienen de De Ita, 2000: 99, 38, 180.

Por ejemplo, a principios de 1999 se sabía que la cosecha de maíz sería suficiente para satisfacer las necesidades nacionales, y a pesar de ello el gobierno autorizó importaciones por 4 millones de toneladas cuando se iniciaba la cosecha de otoño/invierno; este procedimiento se repitió con el sorgo y el trigo como lo señaló Abel Castellanos, presidente de la Unión Nacional de Productores de Maíz de la Confederación Nacional de Productores Rurales (Sin autor, 1999: 18). Desde abril de este año, una parte considerable de los productores no ha tenido mercado para vender sus granos, y quienes sí lo han

tenido reciben pagos bajos mismos que les son cancelados con retraso de hasta más de un mes. La reticencia del Estado para proteger los ingresos de los productores se consolida con un decreto publicado recientemente en el Diario Oficial de la Federación que establece que se otorgarán apoyos a la comercialización sólo en el caso de que la venta de la co-secha se realice a un precio nominal inferior al alcanzado en el ciclo agrícola homólogo anterior (Sin autor, 1998a: 27). Es decir, están creadas las condiciones para el estancamiento y descenso de los precios.

Prácticamente, el principal subsidio que llega al conjunto de los pequeños productores es el Procampo, que consiste en un pago directo al productor por hectárea cultivada. Pero la cuota inicial establecida a fines de 1993, que fue de \$330.00, equivalente entonces a 103 dólares, se había reducido en un 21% en 1999, ya que la fijada para el ciclo primavera/verano 2000 fue de \$707.00, es decir, 73 dólares.

La pérdida de rentabilidad de los granos que cultivan los ejidatarios los ha llevado a una situación crítica que, como se mencionó antes, pone en cuestión su capacidad de reproducción a partir de las actividades agropecuarias. Por ejemplo, la falta de capital para reparar algunos pozos en el ejido Charco de Pantoja puso en jaque a varios ejidatarios en el ciclo otoño/invierno 1998/99; unas 200 hectáreas se quedaron sin sembrar y, como consecuencia, los productores tuvieron que sobrevivir del dinero que mandaban sus parientes que trabajan en Estados Unidos, hasta que pudieran vender la cosecha del ciclo primavera/verano 1999 (González Razo *et al.*, entrevista marzo 6, 1999). Por otra parte, el costo de la electricidad para bombeo resulta tan oneroso que muchos ejidatarios establecen el trigo en sólo la mitad de su parcela en el ciclo otoño/invierno (García Ramírez, entrevista agosto 19, 1999). La mayor parte de los ejidatarios no pueden obtener crédito de Banrural porque carecen de bienes susceptibles de convertirse en garantía de los préstamos, o porque no pudieron pagar sus créditos. A partir de 1991 el Banrural eliminó de su clientela a todos los productores que tuvieran cartera vencida. Así, por ejemplo, en 1999 sólo un ejidatario de Terán recibía crédito de este banco mientras que en 1991 todos disponían de él (Romero *et al.*, entrevista agosto 20, 1999). Ya en 1997 un 70% de las parcelas ejidales financiaban sus cultivos con créditos agiotistas (Bravo, entrevista agosto 1997; González Ledezma, entrevista agosto 1997). Un porcentaje semejante de los ejidatarios de la región carece de seguro social, beneficio que perdieron

junto con su calidad de acreditados del banco oficial. En muchos casos esta carencia es mayor, como en Terán, en donde ninguno de los 50 ejidatarios tiene seguro social (Romero *et al.*, entrevista agosto 20, 1999). Por otra parte, su descapitalización progresiva les impide dar mantenimiento adecuado a la maquinaria o reemplazarla por otra más moderna, y hace ya cerca de diez años que tampoco pueden invertir en sus casas con el producto de la agricultura.

### **LAS ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE LOS EJIDATARIOS DE VALLE DE SANTIAGO**

La situación descrita, que enfrentan los ejidatarios graneleros, lleva a preguntarse por qué no han desaparecido de la región. En términos generales, esto no ha sucedido porque ellos mismos están subsidiando su producción agrícola con ingresos provenientes del trabajo asalariado de algunos miembros de sus familias empleados en Estados Unidos, en centros urbanos nacionales y en agroindustrias cercanas; también les ayuda a subsistir la restricción del consumo a la que se han sometido, o la privación del acceso a la salud, educación, vivienda y la limitación para la reposición de medios de producción. Pero en la capacidad de supervivencia de este golpeado sector social influye además el que muchos de los ejidatarios que lo conforman han asumido distintas alternativas para mantener la producción agrícola. Entre éstas destacan la adopción de nuevas tecnologías, cambios en el patrón de cultivos, la expansión de la agricultura por contrato, la renta de la tierra, la emigración temporal y el incremento del trabajo asalariado, así como la organización para la producción.

#### *LA ADOPCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS*

Uno de los cambios tecnológicos más generalizados entre los ejidatarios es el uso de la labranza cero, que se introdujo en la región a inicios de los años noventa y que se aplica fundamentalmente en el ciclo primavera/verano para el cultivo de sorgo y maíz. Esta práctica permite a los productores ahorrar el costo de la preparación mecanizada del suelo (barbecho y rastreo). En el ciclo primavera/verano 1999, por ejemplo, le significó a la Unión de Ejidos 16 de Abril una

disminución de 7.2% en el costo de producción del sorgo, y un 9.6% en el del maíz. Por otra parte, el uso de este sistema requiere de una sembradora especial de precisión para ambos granos, que fue introducida en la región simultáneamente con la labranza cero.

Otro cambio tecnológico espectacular que han vivido los ejidatarios de la región tiene que ver con el cultivo del maíz. En los años sesenta, cuando el Estado favoreció la expansión del sorgo, el maíz se vio relegado a las tierras de peor temporal y permaneció allí hasta inicios de los años noventa cuando, como consecuencia de la apertura comercial, el sorgo perdió rentabilidad y se incrementó la del maíz, único grano que conservó un precio de garantía en los primeros años de la década de los noventa. A partir de este momento, pero con variaciones significativas por ciclo, se expandió el cultivo del maíz en las tierras de riego de la región, sembrando variedades de alto rendimiento y mecanizando la cosecha gracias a la introducción de la cosechadora mecánica, implemento que no se utilizaba en la región. Todo ello disminuyó el costo de producción e incrementó el rendimiento promedio de 2 a 8 toneladas por hectárea. Lo anterior convirtió al maíz de riego en un cultivo que podía competir con el sorgo, a pesar de que el costo de producción de este último aún es inferior; pero en los últimos ciclos esta diferencia ha sido compensada por el precio superior alcanzado por el maíz (Aragón, entrevista 1999; Razo González y Quiroz, entrevista agosto 21, 1999).

La sustitución de mano de obra por el uso de maquinaria y de agroquímicos ha sido otra transformación tecnológica que busca abaratar los costos de producción. Se señaló en el punto anterior que la cosecha, etapa del cultivo del maíz más demandante de mano de obra, hoy se hace con máquina. Otra labor manual que ha sido desplazada es el deshierbe, que actualmente la mayoría de los ejidatarios hace con agroquímicos (González Ledezma y Mejía, entrevista agosto 20, 1997; García Ramírez, entrevista agosto 19, 1999; Razo González y Quiroz, entrevista agosto 21, 1999).

#### *CAMBIOS EN EL PATRÓN DE CULTIVOS Y EXPANSIÓN DE LA AGRICULTURA POR CONTRATO*

Como ya se mencionó, los ejidatarios, conscientes de las señales del mercado, expandieron en 1991 el cultivo del maíz en las tierras de

riego ante la expectativa de obtener un mejor ingreso. Esto sucedió también con la cebada en el ciclo otoño/invierno 1998/99, que ocupó más del 50% de la superficie tradicionalmente sembrada de trigo, como consecuencia de que aquélla fue promovida por la "Impulsora", agroindustria vinculada con la producción de la cerveza, mediante el establecimiento del precio del grano y el compromiso de su compra desde el inicio del ciclo productivo; esta certeza, que no existía con el trigo, propició la expansión de la cebada (González Ledezma, entrevista agosto 17, 1999). Otros factores considerados por los ejidatarios para incrementar la siembra de este grano tienen que ver, por una parte, con el costo de producción que es ligeramente inferior al del trigo porque requiere sólo de tres riegos, (el trigo requiere cuatro) (García Celia, entrevista abril 14, 1999) y, por la otra, con el hecho de que el ciclo de la cebada es de 4.5 meses, es decir, más corto que el del trigo que dura 5, lo cual hace posible iniciar antes los cultivos de maíz y sorgo del siguiente ciclo agrícola (García García, entrevista agosto 4, 1999; Aguilar, entrevista abril 29, 1999; Hernández, entrevista abril 26, 1999).

Los únicos cultivos que generan una rentabilidad alta en la región son las hortalizas y, por lo tanto, los ejidatarios no dejan de aspirar a llevarlos a cabo. Sin embargo, hay varias limitaciones que impiden a la gran mayoría de los pequeños productores acceder a esta actividad. En efecto, se trata de un cultivo muy caro que sólo pueden realizar bajo contrato con las agroindustrias y, aun bajo esta modalidad, el productor tiene que financiar el costo de la preparación del suelo, la mano de obra para la cosecha, que constituye uno de los rubros más caros, y el transporte, para todo lo cual requiere de un capital propio considerable (Aguilar, entrevista abril 29, 1999; León, entrevista abril 26, 1999; García García, entrevista agosto 4, 1999). Adicionalmente, el mercado es reducido y está controlado por algunas agroindustrias. Otro impedimento para la expansión de las hortalizas es el agua; éstas no pueden cultivarse con agua de las presas por su alto grado de contaminación y porque el recurso no está disponible de manera constante y, además, en las parcelas regadas con agua de pozo, que sí son aptas, hay problemas en su uso, ya que cada pozo riega tierras de varios socios que tendrían que acordar en conjunto sustituir los granos por hortalizas, porque el consumo de agua de ambos cultivos y los periodos de riego que requieren no coinciden (Miranda, entrevista agosto 18, 1998; González Razo *et al.*, entrevista agosto 28, 1998; Araiza,

entrevista agosto 20, 1998; García García, entrevista agosto 4, 1999). También otros cultivos son difíciles debido a que los riesgos deben ser asumidos por el productor quien, si no puede responder ante la compañía por haber sufrido algún siniestro, debe seguir produciendo para ésta hasta cancelar las deudas pendientes (León, entrevista agosto 4, 1999; Arredondo, entrevista agosto 7, 1999).

A pesar de las dificultades señaladas, desde hace unos diez años algunos ejidatarios, sobre todo de Rincón de Parangueo y San Nicolás Parangueo, han explorado esta alternativa. La modalidad bajo la cual emprenden este cultivo corresponde a lo que se conoce como agricultura de contrato; el ejidatario y, en estos casos, las empresas congeladoras de hortalizas establecidas en la entidad, firman un convenio en el que se especifica las responsabilidades de ambas partes y se establece el precio al que la empresa comprará el producto. La compañía aporta la planta, el fertilizante, los plaguicidas y la asistencia técnica, y el ejidatario la tierra, el agua, la preparación del suelo, la mano de obra para diversas labores, incluyendo la cosecha y el transporte. Esta modalidad prevalece en San Nicolás Parangueo, por ejemplo, en donde unos 40 ejidatarios la emplean (Mosqueda *et al.*, entrevista abril 27, 1999), en Rincón de Parangueo y en uno o dos casos en San Francisco Chihuindo. Excepcionalmente algunos de estos ejidatarios que trabajan bajo contrato con compañías congeladoras de hortalizas han iniciado procesos de capitalización. Por ejemplo, en Chihuindo un productor desalentado por el bajo precio de los granos emprendió esta actividad hace cinco años y ha logrado modernizar su maquinaria, acondicionar su casa habitación y financiar estudios de posgrado a dos de sus hijos (León, entrevista agosto 4, 1999). El caso extremo de este tipo de productores exitosos se da en Rincón de Parangueo, en donde un ejidatario, quien cultiva hortalizas desde fines de los años ochenta, ha expandido su negocio paulatinamente con base en la renta de otras parcelas de ejidatarios que no pueden financiar sus cultivos. Hoy, siembra gran parte de las tierras del ejido y de otros cercanos, concentrando unas 200 hectáreas en total; sus ganancias le permitieron comprarse un rancho de 30 hectáreas, construyó su propio vivero y tiene cierta capacidad de negociación con las grandes empresas de hortalizas de la región (Aguilar, entrevista agosto 17, 1999; García Ascensión, entrevista abril 27, 1999).

De la argumentación anterior se deduce que el cultivo de las hortalizas es una alternativa que pueden adoptar muy pocos. En la práctica,

la posibilidad de que los ejidatarios sustituyan los granos por otros cultivos más rentables es remota. Ante esta evidencia, las instituciones federales vinculadas al agro y el gobierno del estado de Guanajuato, en lugar de implantar una política de protección para los granos básicos, está recomendando a los ejidatarios que los produzcan bajo contrato con las empresas compradoras de grano y enfrenten de esta manera la incertidumbre de sus precios y de su comercialización. Éste, que es el único sistema posible para los ejidatarios en el caso de las hortalizas, se pretende generalizar a los granos (Aserca, 1999). Paralelamente, las empresas privadas (Maseca, Minsa, Agroinsa, Arancia, Gamesa y otras), están intensificando programas de producción de granos bajo contrato y están visitando los ejidos de la región para ofrecer este tipo de asociación a las organizaciones (Aragón, entrevista agosto 16, 1999; Romero *et al.*, entrevista agosto 20, 1999; Negrete, entrevista agosto 20, 1999). Sin embargo, los ejidatarios manifiestan reticencia puesto que esta oferta de las empresas no constituye realmente agricultura de contrato, sino contratos de compraventa que ni siquiera estipulan el precio del producto, mencionando sólo que el grano se pagará al precio que rija en el mercado internacional en el momento de la venta. Por lo tanto, uno de los problemas cruciales de los ejidatarios, la citada incertidumbre, no lo podrían superar con la producción de los granos bajo dichos convenios (González Razo *et al.*, entrevista agosto 21, 1999).

#### LA RENTA DE LA TIERRA

En los últimos diez años, una de las opciones más frecuentes entre los ejidatarios que carecen de recursos financieros para ponerla a producir, o cuando no pueden cancelar las deudas que han contraído, es rentar la parcela. Pero es muy difícil dar la dimensión precisa porque hay reticencia por parte de los productores para hablar sobre eso y porque varía según la evolución de los precios de los granos, e incluso de un ciclo a otro, ya que es más común en otoño/invierno que en primavera/verano, ciclo en que se logran menores costos de producción gracias a la aplicación de la labranza cero y al menor uso de agua de riego. Para 1997, dirigentes campesinos y técnicos del módulo de riego de Valle de Santiago consideraban que cerca del 60% de las parcelas ejidales de riego por gravedad estaban rentadas (Bravo,

entrevista agosto, 1997; García, Magdaleno, entrevista agosto 24, 1997). En 1999, ejidatarios de Rancho Nuevo estimaban que en su ejido sólo un 25% cultivaban sus tierras (Hernández, entrevista abril 26, 1999; García García, entrevista agosto 4, 1999;); en San Francisco Chihuindo, únicamente dos ejidatarios con parcelas de riego las estaban cultivando; otros, que con gran esfuerzo construyeron un pozo que riega 54 hectáreas, debían rentarlas en su mayor parte, al menos durante un ciclo al año (León, entrevista agosto 4, 1999). De los 58 ejidatarios de La Compañía, alrededor de 15 rentan su parcela (Arroyo, entrevista agosto 5, 1999). En 1998, cuando faltó el agua en las presas, muchos ejidatarios no pudieron sembrar y la pérdida de este ciclo los obligó a rentar en el ciclo siguiente (García Ramírez, entrevista agosto 19, 1999).

De acuerdo con las aseveraciones de los ejidatarios son varias las razones referentes a la incapacidad de financiar la producción que los obligan a rentar las parcelas. Todos los entrevistados coinciden en que quien no posee maquinaria no puede cubrir los costos de producción y debe enajenar su tierra. Por ejemplo, una ejidataria de Charco de Pantoja cultivó su parcela hasta 1993, pero en esa fecha tuvo que vender su tractor modelo 1961 por carecer de recursos para repararlo. Desde entonces se ha visto obligada a rentar la tierra en los ciclos agrícolas de otoño/invierno, porque alquilar maquinaria para preparar el suelo y sembrar le resulta muy caro (García, Celia, entrevista abril 14, 1999). Otro de los casos estudiados es el de tres ejidatarios de Terán, productores de granos hasta 1992, que experimentaron ese año con brócoli con resultados negativos; como consecuencia, tuvieron que vender sus derechos sobre el pozo y el tractor que era del grupo, y desde entonces deben rentar la tierra (Romero *et al.*, entrevista agosto 20, 1999).

El alto costo de la electricidad es otra razón que impide a muchos ejidatarios cultivar y los lleva a rentar la parcela al menos en los ciclos de otoño/invierno, cuando la única manera de obtener agua es mediante el bombeo (Palma, entrevista abril 15, 1999; Mosqueda *et al.*, entrevista abril 27, 1999; Solís y Méndez, entrevista agosto 18, 1999).

Una causa, presente en todos los ejidos estudiados, que lleva a rentar la tierra es el endeudamiento de los ejidatarios. Cuando éste ocurre con prestamistas que les habilitaron el cultivo o lo financiaron para gastos de consumo, éstos se adjudican el usufructo de las parcelas de

los deudores y no se las reintegran hasta que consideran pagada la deuda. En este caso, la tarifa de la renta la fija a su arbitrio el prestamista (Araiza, entrevista agosto 20, 1998; González Ledezma, entrevista agosto 20, 1998; García, Celia, entrevista abril 14, 1999; Ledezma, entrevista abril 15, 1999).

La renta asume diversas modalidades en la región. Algunos ejidatarios entregan su parcela en renta total a cambio de la tarifa vigente en el mercado regional, que oscila en función del precio esperado de los granos y el cultivo que se implantará; en 1999, en el caso de las tierras regadas por gravedad y destinadas a granos, esta tarifa fue de \$ 2,000.00 a \$ 2,500.00 por hectárea y por ciclo agrícola (Arroyo, entrevista agosto 5, 1999; García Ramírez, entrevista agosto 19, 1999; Romero *et al.*, entrevista agosto 20, 1999); para las tierras regadas por agua de pozo el precio vigente era de \$ 3,000.00 por hectárea por los 3.5 meses que dura el cultivo de brócoli (Palma, entrevista abril 15, 1999; Solís y Méndez, entrevista agosto 18, 1999). El titular de la parcela rentada puede emigrar en busca de trabajo a Estados Unidos o fuera de la región, o permanecer en el ejido empleándose como peón para distintas labores agrícolas; si ocurre esto último, muchos se reservan una pequeña superficie para producir maíz para el autoconsumo.

Otros ejidatarios rentan sus tierras a cambio de un 20 o 25% del valor de la cosecha y, por lo general, se trata de convenios de palabra (Bravo, agosto 1997; García, Celia, abril 14, 1999; González Razo *et al.*, agosto 17, 1999; Razo, entrevista noviembre 27, 1998). Esta particularidad vigente en la región para los granos se ha empezado a utilizar por algunos ejidatarios que siembran hortalizas. Ellos establecen convenios orales (“a la palabra”) con intermediarios que tienen tratos con las compañías empacadoras. Por ejemplo en Chihuindo, desde hace dos años, unos 20 ejidatarios plantan brócoli y pepino para un señor que entrega el producto a la empresa PAASA de Valle de Santiago y éste les paga con el 20% del valor de la cosecha. Los ejidatarios participan en el proceso productivo preparando la tierra y deshierbando a cambio de un jornal; de los demás gastos se hace cargo el intermediario, quien además vende el producto y paga a los ejidatarios el 20% de lo que dice haber obtenido en la cosecha. En el ciclo otoño/invierno 1998/1999 los rendimientos del brócoli en estas parcelas ejidales fueron muy bajos por descuido del intermediario, de manera que los ingresos de los productores no superaron a los que obtuvieron con los granos y, para el próximo ciclo, varios desistieron de continuar

con la experiencia. La conclusión a que han llegado muchos ejidatarios es que las hortalizas pueden generar ganancias sólo en determinadas ocasiones y cuando se siembra directamente con las grandes empacadoras o congeladoras (Palma, entrevista abril 15, 1999; León, entrevista agosto 4, 1999; Solís y Méndez, entrevista agosto 18, 1999).

Para poder solventar los costos de producción también es usual la mediería. En ejidos como San Nicolás Parangueo casi todos los productores de granos siembran bajo este convenio; el ejidatario pone su tierra, deshierba, riega y espanta a los pájaros; la semilla, el abono y los plaguicidas se financian a medias; y el “patrón” cubre los gastos de barbecho, rastra y siembra; los ingresos deben repartirse por la mitad, pero los entrevistados afirman que por lo general el “patrón” no les da cuentas claras (Mosqueda *et al.*, entrevista abril 27, 1999).

#### EL TRABAJO ASALARIADO Y LA EMIGRACIÓN

En estrecha relación con la renta de la tierra aparece el trabajo asalariado, que puede ser extraparculario o en la parcela propia, y la emigración. No es posible cuantificar el número de ejidatarios que venden su fuerza de trabajo, ni el de ejidatarios e hijos de éstos que emigran, pero esta alternativa está presente en todos los hogares y en cada una de las entrevistas realizadas.

En primer lugar hay que mencionar que la oferta de empleo en la región es muy escasa. Ejidatarias de Charco de Pantoja señalaron que generaciones enteras formadas por unos 40 alumnos de 18 a 21 años que egresan cada año de la escuela secundaria no encuentran trabajo ni en los ejidos ni en las ciudades cercanas (Ledezma y Quiroz, entrevista abril 15, 1999). Una fuente de empleo que se ha expandido es la ofrecida por los productores de hortalizas para labores de plantación, cosecha y empaque. Sin embargo, la estacionalidad de este tipo de trabajo y los bajos salarios lo hacen poco atractivo para los hombres jóvenes, quienes prefieren emigrar a Estados Unidos. De allí que la mayor parte de los trabajadores empleados sean mujeres, doblemente explotadas, ya que de acuerdo con la opinión de los hortaliceros “son más nobles y obedientes y aceptan hacer trabajos a los cuales los hombres se niegan” (Arredondo, entrevista agosto 7, 1999; Solís y Méndez, entrevista agosto 18, 1999). De hecho, se conoció el caso de

un ejidatario cuya nieta de 12 años trabaja en la cosecha del pepino por un salario diario de \$30.00 (García Asención, entrevista abril 27, 1999). En ejidos más retirados de las carreteras principales el monto del salario puede descender hasta llegar a los \$20.00 diarios (Juanita, entrevista agosto 17, 1999).

La emigración a Estados Unidos, como se mencionó, es la opción más intentada por los hijos de los ejidatarios. Por lo general, un 80% de los hombres de 18 a 30 años se van y el dinero que envían a su familia es clave para la sobrevivencia de ésta, sobre todo para las de ejidatarios que tienen menos de 5 hectáreas (Razo, entrevista noviembre 27, 1998; González Razo *et al.*, entrevista agosto 17, 1999). Todos los ejidatarios entrevistados manifestaron tener un hijo, un hermano o un pariente en Estados Unidos que envía dinero de manera más o menos regular para cubrir gastos de los cultivos y de la subsistencia (Ledezma Juan, entrevista abril 14, 1999; Quiroz Francisca, entrevista abril 15, 1999; Romero *et al.*, entrevista agosto 20, 1999; Hernández, entrevista abril 26, 1999; Arroyo, entrevista agosto 5, 1999; García Asención, entrevista abril 27, 1999). Si los ejidatarios no pueden sembrar por daños incosteables de los pozos o por falta de financiamiento para producir, subsisten con el dinero enviado por los hijos desde Estados Unidos, como les ocurrió en el ciclo otoño/invierno 1998/99 a más de veinte ejidatarios de Charco de Pantoja.

#### *LA ORGANIZACIÓN DE LOS EJIDATARIOS PARA LA PRODUCCIÓN*

Algunos de los ejidos estudiados tienen una experiencia organizativa de más de 15 años. Por ejemplo, en 1983, ejidatarios de Charco de Pantoja formaron una sociedad ejidal para comprar una trilladora de sorgo y trigo y romper de esta manera el control absoluto que un ejidatario ejercía sobre esta actividad, logrando desde entonces regular los precios de la trilla y fletes en toda la microrregión. En 1985, este mismo ejido, en colaboración con Charco de Parangueo y otros dos ejidos del municipio, fundaron la Unión de Ejidos 16 de Abril con el objetivo de emprender directamente la comercialización de sus granos, producir semillas de trigo, ampliar el parque de maquinaria, gestionar créditos y crear un fondo de autoaseguramiento. La Unión prestó servicios importantes a sus socios hasta fines de los años ochenta, pero a partir de esa fecha sufrió duros quebrantos financieros cuando

sus granos empezaron a competir con los importados de Estados Unidos, y cuando el Estado canceló su política de fomento a la producción ejidal. Sin embargo, logró sobrevivir a la crisis y desde 1994 inició un proceso de reestructuración que le ha permitido recuperar su capacidad de ofrecer servicios a sus socios, aunque el número de éstos se redujo a un tercio de los fundadores originales (Steffen, 1999: 14).

Hoy se destaca con nitidez que esta organización, así como el Fondo de Autoaseguramiento Domingo Ledezma, con influencia en cuatro de los ejidos estudiados, y el Módulo IV de Riego de Valle de Santiago, que agrupa a todos los ejidatarios beneficiados con riego de gravedad, representan una alternativa, aunque sea de modestos alcances, para mejorar las condiciones de producción de los ejidatarios. Son varias las ventajas que reciben los ejidatarios al estar organizados. Una de ellas es que la organización funciona como intermediaria y garante en la solicitud de créditos para los productores que no son recibidos en la banca oficial. Así, por ejemplo, ejidatarios de San Francisco Chihuindo y de Rancho Nuevo trabajan con crédito proporcionado por la Sociedad de Producción Rural auspiciada por el Fondo de Autoaseguramiento Domingo Ledezma (García García, entrevista agosto 4, 1999; Hernández, entrevista abril 26, 1999; Solís y Méndez, entrevista agosto 18, 1999). Otra ventaja es la obtención de insumos a precios inferiores a los del mercado, servicio que ofrecen las tres organizaciones mencionadas. También les reporta beneficios a los socios la venta de sus granos a las organizaciones que pagan mejor y con menos retardo (Hernández, entrevista abril 26, 1999), y el contar con maquinaria de la propia organización para realizar los trabajos agrícolas a menor costo. Por otra parte, la organización es la única forma en que los ejidatarios pueden acceder a algunos programas de gobierno, como el de cobertura de precios que proporciona Apoyos y Servicios a la Comercialización (Aserca), que sólo pueden contratar productores que ponen en el mercado un volumen mínimo de 127 toneladas para el caso del maíz y sorgo, y 136 toneladas para el del trigo (Aragón, entrevista agosto 16, 1999; Aserca, 1999), montos muy superiores a los que produce individualmente el ejidatario promedio en la región. Las organizaciones tienen además la posibilidad de destinar una pequeña porción de sus ingresos a experimentar el cultivo de variedades de granos más rentables, que podrían promover posteriormente entre sus asociados, como lo ha estado haciendo el módulo de riego de Valle de Santiago (Negrete, entrevista agosto 20, 1999).

## REFLEXIONES FINALES

En las páginas anteriores se ha documentado con amplitud la adversa situación que viven los ejidatarios productores de granos para el mercado, que durante varias décadas formaron parte del sector campesino más favorecido del país. Esto, gracias a la buena calidad de sus tierras, a la dotación de agua para riego, a los precios de garantía que protegían su producción y a la posibilidad de acceder a créditos que les abrían las puertas para usar las modernas maquinarias y los agroquímicos adecuados a las semillas mejoradas con que emprendían sus cultivos.

En la actualidad, después de vivir más de diez años bajo las implacables reglas del neoliberalismo, se constata que este sector ejidal que produce granos básicos considerados no competitivos en el ámbito internacional, enfrenta una enorme dificultad para reproducirse. En la mayoría de los casos sus procesos productivos persisten debido a la inyección de recursos económicos extraparcenarios aportados por distintos miembros de la familia, y ésta sobrevive a cambio de una drástica reducción en el consumo familiar. Quienes no reciben apoyos externos abandonan la producción, rentan sus tierras y se convierten en trabajadores asalariados. Sin embargo, en la mayoría de los casos que se conocieron, la renta es visualizada por los productores como una salida de emergencia, cuya duración depende de la posibilidad de generar un ahorro a partir de otras actividades que les permitan recuperar la parcela y retomar la producción.

Aunque estos son los rasgos predominantes de los pocos ejidatarios que ocupan nuestra atención, hay que destacar que en el interior de este amplio grupo hay numerosos individuos y algunas organizaciones comprometidas con la búsqueda de estrategias innovadoras para poder subsistir como productores agrícolas. Ellas han sido analizadas en la segunda parte de este trabajo, mostrando sus alcances y sus límites.

Estrategias como la reconversión hacia cultivos más rentables sólo son accesibles para uno o dos productores de cada ejido, que terminan por usufructuar la tierra de los demás, convirtiéndose en nuevos “caciques”. Por lo tanto, no constituye una alternativa real para el conjunto de este sector social.

Sin duda, las estrategias de mayor impacto para la posible permanencia y consolidación de los ejidatarios como productores, son los cambios tecnológicos que están asumiendo y, sobre todo, la organización

en torno a la producción. Sin embargo, ésta es insuficiente en la región y, aunque con toda evidencia es la que posibilita la permanencia de ejidatarios como productores directos, no se ha logrado expandir y carece de fuerza para defender los intereses del conjunto de los pequeños productores de granos.

Pero incluso si la organización cobrara fuerza entre estos ejidatarios, su supervivencia parece casi imposible si el Estado no reconsidera su política para el campo, valorando la crucial importancia que tiene este sector como fuente de empleo, como proveedor de alimentos básicos y como garante del medio ambiente rural.



**BIBLIOGRAFÍA**

- Aguilar, José Víctor  
1993 *Relación de Ejidos y Comunidades de Valle de Santiago*, SARH, Valle de Santiago (fotocopia).
- Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca)  
1995-99 *Agricultura por Contrato. Trigo otoño-invierno 98-99* (Internet).  
1999 *Programa de Cobertura de Precios de Productos Agrícolas*, folleto.
- Azoulay, Gérard  
1998 "Globalisation des échanges et sécurité alimentaire mondiale a l'horizon 2010", en *Revue Tiers Monde*, núm. 153, enero-marzo, Presses Universitaires de France.
- Courade, Georges  
1999 "Les paysanneries du Sud et la libéralisation des échanges", *L'Avenir des Paysans*, IEDES, Presses Universitaires de France, París.
- De Ita, Ana  
1999 "Tratado Antiagrícola", en *Masiosare, La Jornada*, 18 de julio, México, pp.10-11.  
2000 *Impacto del TLCAN en el sector de granos y oleaginosas*, CECCAM, México.
- Fritscher, Magda  
1998 "Globalización y agricultura: escenarios y controversias", en *Globalización, crisis y desarrollo rural en América Latina*, Memorias de las sesiones plenarias del v Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- Haubert, Maxime  
1997 "Introduction: Sociétés Paysannes et Développement", en *Les Paysans, L'Etat et le Marché*, La Sorbonne, París.
- Llambí, Luis  
1996 "Globalización y nueva ruralidad en América Latina. Una agenda teórica y de investigación", en *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés, México, volumen I.
- Magdoff, Fred et al.  
1998 "Introduction", en *Monthly Review*, vol. 50, núm. 3, julio/agosto.
- McMichael, Philip  
1998 "Globalización monetaria y estatal: reestructuración agroalimentaria al fin del siglo", en *Globalización, crisis y desarrollo rural en América Latina*, Memoria de sesiones plenarias del v Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Universidad Autónoma de Chapingo, México.

- 1999 "Política alimentaria global", en *Cuadernos Agrarios*, Nueva Época, núm. 17-18.
- SAGAR-Centro de Estadística Agropecuaria
- 1998 *Consumos Aparentes de Productos Agrícolas 1925-1997*, México, pp. 102, 103, 138, 149 y 150.
- Sin Autor
- 1998a "Siguen los problemas comerciales para las cosechas", en *Agrosíntesis*, 30 de junio, p. 27.
- 1998b "Se forma Coalición Nacional de Productores de Granos", en *Agrosíntesis*, 31 de agosto, p. 38.
- 1998c "Mil millones de pesos al campo de Guanajuato: Fox", en *Agrosíntesis*, 30 de noviembre, pp. 11-13.
- 1998d "Piden más apoyo productores de trigo", en *Agrosíntesis*, 31 de diciembre, p. 44
- 1999 "Sobreoferta de maíz", en *Agrosíntesis*, 31 de julio, pp. 13, 16, 18.
- Steffen, Cristina
- 1999 *Evolución de la organización ejidal para la producción en Valle de Santiago, Guanajuato 1990-1999*, en prensa.
- Teubal, Miguel
- 1998 "Globalización y sus efectos sobre las sociedades rurales de América Latina", *Globalización, crisis y desarrollo rural en América Latina*, Memorias de las sesiones plenarias del v Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Universidad Autónoma de Chapingo, México.

## ENTREVISTAS

- Aguilar Rivas, José Víctor. Técnico Agropecuario. Valle de Santiago, 29 de abril y 17 de agosto de 1999.
- Aragón, José Luis. Jefe de Comercialización. ASERCA Guanajuato, 30 de abril y 16 de agosto de 1999, Celaya.
- Araiza, Eva. Contadora del Fondo de Autoaseguramiento Domingo Ledezma, Charco de Parangueo, 20 de agosto de 1998; 4 y 17 de agosto de 1999.
- Arredondo, Salvador. Ejidatario de Rincón de Parangueo. Rincón de Parangueo, 7 de agosto de 1999.
- Arroyo Jiménez, Rafael. Hijo de ejidatario del ejido La Compañía. La Compañía, 5 de agosto de 1999.
- Bravo, Naín. Ingeniero del Módulo de Riego de Valle de Santiago, Valle de Santiago, agosto de 1997.
- García, Ascensión. Presidente del Comisariado Ejidal de Rincón de Parangueo. Rincón de Parangueo, 27 de abril de 1999.

- García, Celia. Ejidataria de Charco de Pantoja. Charco de Pantoja, 14 de abril de 1999.
- García, José Guadalupe. Presidente del Comisariado Ejidal de San Francisco Chihuindo. San Francisco Chihuindo, 26 de abril de 1999.
- García, Magdaleno. Ejidatario Tesorero del Módulo de Riego de Valle de Santiago. Valle de Santiago, 24 de agosto de 1997.
- García García, Rodolfo. Ejidatario de Rancho Nuevo San Andrés y delegado suplente del ejido ante el Fondo de Autoaseguramiento Domingo Ledezma. Charco de Parangueo, 4 de agosto de 1999.
- García Ramírez, Enrique. Subgerente de Servicios Bancarios. Banrural, Valle de Santiago, 19 de agosto de 1999.
- González Ledezma, Gilberto. Dirigente del Fondo de Aseguramiento Domingo Ledezma. Charco de Parangueo, agosto de 1997, 20 de agosto de 1998, 14 de abril, 4 y 17 de agosto de 1999.
- González Razo, Javier *et al.* Entrevistas colectivas a los dirigentes de la Unión de Ejidos 16 de Abril y al comisariado ejidal de Charco de Pantoja. 19, 22 y 28 de agosto y 27 de noviembre de 1998; 6 de marzo, 14 y 15 de abril, 17 y 21 de agosto de 1999. Charco de Pantoja, Guanajuato.
- Hernández, Isidoro. Entrevista con los dos hijos de Isidoro Hernández que trabajan la parcela con él. Colonia Guadalupe, Rancho Nuevo San Andrés, 26 de abril 1999.
- Juanita... Auxiliar contable de la Unión de Ejidos 16 de Abril. Charco de Pantoja, 17 de agosto de 1999.
- Ledezma, Juan. Ejidatario de Charco de Pantoja. Charco de Pantoja, 14 de abril de 1999.
- Ledezma, María y Francisca Quiroz. Ejidatarias de Charco de Pantoja. Charco de Pantoja, Guanajuato, 15 de abril de 1999.
- León, Rubén. Ejidatario productor de hortalizas de Chihuindo. San Francisco Chihuindo, 26 de abril y 4 de agosto de 1999.
- Mejía, Juan. Ejidatario del ejido Valle de Santiago y miembro del Consejo de Vigilancia del Módulo de Riego de Valle de Santiago. Valle de Santiago, 20 de agosto de 1997.
- Miranda, Vicente. Ingeniero del equipo técnico del Fondo de Autoaseguramiento Domingo Ledezma, Charco de Parangueo, 18 de agosto de 1998.
- Mosqueda Morales, Jaime *et al.* Ejidatarios del ejido San Nicolás Parangueo, San Nicolás Parangueo, 27 de abril de 1999.
- Negrete, Juan. Ingeniero del Módulo de Riego de Valle de Santiago. Valle de Santiago, febrero 1997; 15 de abril y 20 de agosto de 1999.
- Palma, Gabino. Ejidatario de San Francisco Chihuindo. San Francisco Chihuindo, 15 de abril de 1999.

Quiroz Razo, Abelardo. Ingeniero del cuerpo técnico de la Unión de Ejidos 16 de Abril. Charco de Pantoja, 17 y 21 de agosto de 1999.

Razo González, Hugo. Ingeniero del cuerpo técnico de la Unión de Ejidos 16 de Abril. Charco de Pantoja, 27 de noviembre de 1998 y 21 de agosto de 1999.

Romero, Carlos *et al.* Presidente del Comisariado Ejidal de Terán y otros ejidatarios. Terán, 20 de agosto de 1999.

Solís, José Gabriel y Benjamín Méndez. Ejidatarios de San Francisco Chihuindo. San Francisco Chihuindo, 18 de agosto de 1999.